

## Resultados de la campaña de repoblación de truchas por «Cajas Vibert» efectuada en 1952

Los datos de la siembra de huevos, por este sistema, fueron publicados en el número 2-3, 1952, de MUNIBE, página 159, por comunicación que la Agrupación URMIA hizo a esta Sección el 24 de junio de 1952.

Comentando dichos datos y a varios meses de fecha de entonces, nos parecen demostrados los siguientes puntos.

El nacimiento de los alevines fué total en todos los casos en que los huevos fecundados y en plena germinación llegaron en buen estado hasta el lecho del río, donde se sembraron.

En el caso de la caja núm. 32, hemos de hacer notar que, en una partida de 200 huevos y otra de 100, llevadas al Museo Oceanográfico de San Sebastián y colocadas en el fondo de la pileta de agua dulce, los resultados fueron de mortalidad elevadísima, naciendo solamente unos huevos que días después morían: estimamos esto debido a la insuficiencia de oxígeno que recibieron estos huevos. Estaban colocados en el fondo de la pileta de ochenta centímetros de profundidad, a donde venía a caer, en su superficie, un chorrito de agua que era lo que aportaba el oxígeno, aunque en cantidades insuficientes para la respiración de los huevos. Estos huevos, probablemente, murieron por asfixia. Respecto a las cajas 56 y 57, no tenemos la menor duda respecto a las causas del resultado prácticamente negativo que se obtuve, ya que también fueron colocadas en la pileta de agua dulce que utiliza la Sociedad Txantxiku Txoko para maduración de los huevos fecundados entre varillas de cristal y sin contacto unos con otros. Pero en nuestro ensayo, al estar amontonados, como lo están en la caja Vibert, necesitan una corriente de agua bien aireada que atravesase los huevos para que éstos puedan continuar viviendo sin morir por asfixia.

No nos queda, ahora, más que referirnos a una caja de 200 huevos, procedente también de la caja n.º 32 y que fué colocada en el estanque de la Plaza de Guipúzcoa, de San Sebastián. Se colocó

dicha caja muy cercana al chorro de dos metros de altura de agua dulce que viene a alimentar dicho estanque. Ya señalamos anteriormente a la prueba que en las aguas de este estanque convivían bastante cantidad de peces de colores —ciprínidos, como el barbo y la loina— ranas y cangrejos de agua dulce. El acto de la recogida se llevó a cabo por miembros de la Agrupación URMIA en presencia del señor Alberich, Ingeniero de Montes al servicio del Ayuntamiento de San Sebastián. Dentro de la caja había seis huevos no nacidos, lo cual quiere decir que el 97 por 100 de los huevos nació y salió de la caja. No pudimos observar a los alevines, probablemente alojados entre las piedras en las que se ocultó la caja, pero, en principio, debemos señalar que el fondo del estanque es de cemento, liso y sin piedras de ningún género y que la caja fué justamente colocada entre dos o tres piedras grandes nada más y que, por lo tanto, los alevines tenían bien escaso sitio para guarecerse de la voracidad de los peces de colores si éstos gustaban de atacarles.

La observación de la vida de los alevines nacidos fué confiada al jardinero de la Plaza de Guipúzcoa y, desgraciadamente, no pudimos comprobar nunca la existencia de dichos alevines que, a nuestro parecer, fueron desapareciendo por extinción, perseguidos por sus enemigos, ciprínidos probablemente, ya que no creemos que las ranas y los cangrejos sean la causa de su perdición.

Como conclusión a esta experiencia en el estanque citado, en las piletas de los laboratorios de piscicultura y también de las 57 cajas sembradas en río, podemos concluir, sin más ánimo que señalar una orientación general para futuras siembras de repoblación de truchas con el sistema Vibert:

1.º Para la colocación de la caja se deben utilizar riachuelos limpios y en zonas muy próximas al nacedero, entre otras razones porque creemos que a estas zonas altas y durante la época del año en que se hace la siembra —enero, febrero, marzo— hay abundante agua y no llegan la anguila, el barbo ni la loina.

2.º Creemos que, efectivamente, el sistema de colocar la caja en un montón de piedras que sobresalga del lecho del río es, tal vez, mejor, pero, sobre todo, más cómodo que el de enterrarlas en un hueco que previamente se haga en el lecho del río quitando piedras. No creemos que tenga importancia el inclinarse hacia un sistema u otro en riachuelos limpios y con poco arrastre de limo. Si se juzga que, por las riadas, puede haber arrastre de limo y fango, el procedimiento de colocación de la caja entre un montón de piedras que sobresalga del fondo (según publicamos gráfico en el número anterior de MUNIBE) es una precaución importante a tomar.

3.º El atar a la caja un hilo de nylon y sujetarlo a una rama de la orilla es de gran importancia para volver a encontrar la caja con toda rapidez el día que se vaya a buscarla.

4.º Si, por imposibilidad de llevar la caja al río directamente el día de su llegada, hemos de esperar algún tiempo antes de su enterramiento en el río, creemos que los huevos estarán en mejores condiciones cubiertos con musgo y con un pedazo de hielo encima, que metidos en una pileta de agua, donde la oxigenación es mucho más problemática. Según nuestra experiencia, los huevos resisten perfectamente tres o cuatro días, teniendo cuidado de que no les falte el hielo, estén bien rodeados de musgo húmedo y estén en la oscuridad, precaución ésta muy importante. Si, a pesar de todo, hemos de colocarlos en una pileta de agua dulce, nos parece indispensable que la caja esté colocada en la superficie del agua, justamente cubierta, de manera que el chorro de agua que caiga de veinte centímetros lo haga muy cerca de la caja para que los huevos estén materialmente bañados en las burbujas que produce esta caída de agua.

5.º Las anguilas, los barbos, las loinas y los cangrejos pueden dar fin a los alevines que salgan de las cajas. Juzgamos que en lecho de río donde haya piedras y grava, estos alevines están mucho más defendidos que lo estaban los que nacieron en el estanque de la Plaza de Guipúzcoa, los cuales probablemente caerían indefensos en la lucha con los ciprínidos, si es que hubo lucha. Entre la grava del río, la defensa será mayor pero, no obstante, parece que la anguila, en especial, terminará con ellos con rapidez. Lo mejor será alejar el lugar de enterramiento de las cajas de las zonas del río habitadas por la anguila.

6.º Si nuestras Sociedades de Pesca desean enriquecer sus ríos infestados de anguilas, barbos y loinas y sembrar en ellos huevos de trucha común, creemos que será mejor pedir a la autoridad competente (Sr. Bahillo, Ingeniero de Montes, Servicio Nacional de Pesca, Distrito Forestal, calle Aguirre Miramón, 1, San Sebastián) permiso para la extinción previa de estos clientes indeseables de algunos ríos de Guipúzcoa.

San Sebastián, 31 diciembre 1952